



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

DEPARTAMENTO DE SALUD

Osorno,

29 DIC 2014

**MAT.: APRUEBA ESTIMACIONES INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTO DEL  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL /**

DECRETO N° 18807,

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/3063 de 1980 sobre Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;

La ley N°20.798 publicada en el Diario Oficial del 06/12/2014 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015;

El Decreto Exento N°73 de 05.01.2010 que delega atribuciones a Directora de Administración Municipal;

El Decreto de Hacienda N°854 del 29.09.2004 que determina clasificaciones Presupuestarias y sus modificaciones;

El Acuerdo N°398 tomado por el Honorable Concejo, según consta en Libro de Actas de Reuniones Ordinarias bajo el número 43 en reunión sostenida el día 09 de diciembre de 2014, donde se aprueba el Presupuesto del Depto. de Salud Municipal para el año 2015 y sus anexos, según lo informado por el Secretario del Concejo Municipal a través del Certificado N°392 de fecha 09/12/2014;

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO :**

APRUEBASE, las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2015, de la siguiente manera:

SUB.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	CODIGO 115 INGRESOS DENOMINACION	PPTO. 2015 EXPRESADO MS				
05	03	006	001		TOTAL DE INGRESOS	13.121.600				
					Transferencias Corrientes	11.982.050				
					De Otras Entidades Públicas	11.982.050				
					Del Servicio de Salud	11.300.050				
					Atención Primaria Ley 19.378 Art. 49	8.382.600				
					Aportes Afectados	2.917.450				
					De Otras Entidades Públicas	382.000				
					De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	300.000				
					08	01			Otros Ingresos Corrientes	264.550
						99			Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas	212.000
12				Otros	52.550					
				Recuperación de Prestamos	70.000					
	10			Ingresos por percibir	70.000					
15				Saldo Inicial de Caja	805.000					

*(Handwritten signature)*

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACIÓN	PPTO. 2015 EXPRESADO MS	
21	01				<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>13.121.600</b>	
					Gastos en Personal	8.881.000	
					Personal de Planta	5.862.000	
22	02				Personal a Contrata	2.319.000	
					03	Otras Remuneraciones	700.000
						Bienes y Servicios de Consumo	3.429.350
23	01	004			Alimentos y Bebidas	4.000	
					Textiles, Vestuario y Calzado	45.500	
					Combustibles y Lubricantes	166.000	
					Materiales de Uso o Consumo	1.862.650	
					Servicios Básicos	228.000	
					Mantenimiento y Reparaciones	182.500	
					Publicidad y Difusión	23.000	
					Servicios Generales	111.000	
					Arriendos	166.000	
					Servicio Financieros y de Seguros	25.000	
					Servicio Técnicos y Profesionales	597.000	
					Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	18.700	
24	01	008			Prestaciones de Seguridad Social	270.000	
					Desahucios e Indemnizaciones	270.000	
					Transferencias Corrientes	147.000	
29	03	999			Al Sector Privado	147.000	
					Premios y Otros	10.000	
					Otras	137.000	
34	07				<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>274.250</b>	
					Vehiculos	30.000	
					Mobiliarios y Otros	60.000	
					Maquinas y Equipos	130.000	
					Equipos Informáticos	38.500	
					Programa Informáticos	15.750	
					<b>Servicios de la Deuda</b>	<b>120.000</b>	
Deuda Flotante	120.000						

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

SECRETARIA MUNICIPAL  
**YAMIL UARAC ROJAS**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

KBH/YUR/POP/SGP/CES/gsa.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
**KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ**  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

